

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL CIUDADANA PROVISIONAL
CONFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA EL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ARENILLAS -
EJERCICIO FISCAL 2024

En la ciudad de **Arenillas**, a los **doce (12) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025)**, siendo las **20h00**, en el **Salón Auditorio del Cuerpo de Bomberos del Cantón Arenillas**, ubicado en las calles **Gonzales Suarez e/ Eloy Alfaro y El Oro**, se instaló la **Asamblea General Ciudadana Provisional**, conforme a convocatoria pública realizada por el **Cuerpo de Bomberos**, en cumplimiento de lo establecido en el **artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador** y la **Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social**.

1. OBJETIVOS DE LA ASAMBLEA

- a. Revisar, deliberar y aprobar el **borrador del informe de rendición de cuentas institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2024**, en el marco del proceso establecido por el **Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)**.

2. ASISTENCIA

A la asamblea asistieron **representantes comunitarios** de los barrios y ciudadelas del cantón, en calidad de representantes de **grupos prioritarios**.

3. DESARROLLO

Se dio inicio a la jornada con la **lectura integral del borrador del informe de rendición de cuentas** del **Cuerpo de Bomberos del Cantón**, correspondiente al periodo fiscal 2024. El documento fue expuesto por los integrantes del equipo técnico de rendición de cuentas, quienes explicaron su contenido estructurado en base a los lineamientos metodológicos del CPCCS.

Posteriormente, se procedió a la **revisión colectiva de los contenidos**, incluyendo:

- Resultados de la gestión institucional operativa, administrativa y financiera.
- Acciones preventivas, formativas y comunitarias ejecutadas en el año 2024.
- Resumen de las inquietudes ciudadanas y las respectivas respuestas institucionales.

- Estructura del informe conforme a las **cuatro fases del proceso**: planificación, evaluación, deliberación pública, retroalimentación y entrega.

Finalizada la revisión, la Sra. Geomar Erlinda Bravo Maldonado, secretario de la Federación de Barrios y Ciudadelas, propuso someter a votación la **aprobación del borrador del informe**.

Emitidas las votaciones individuales, se dejó constancia de lo siguiente:

• Geomar Erlinda Bravo Maldonado:	A Favor
• Elisabeth Katherine Vega Vásquez:	A Favor
• Fausto Stalin Cañar Castillo:	A Favor
• Orlando Samuel Espinoza Campoverde:	A Favor

Habiéndose obtenido la aprobación **por unanimidad**, se resolvió autorizar al equipo técnico de rendición de cuentas a proceder con las siguientes fases del proceso, conforme al cronograma oficial del CPCCS.

4. ACUERDOS Y RESOLUCIONES

- **Primero:** Se aprueba, por **unanimidad**, el **borrador del informe de rendición de cuentas** del Cuerpo de Bomberos del Catón Arenillas, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.
- **Segundo:** Se acuerda mantener la fecha propuesta para la **deliberación pública del informe**, conforme al cronograma emitido por el CPCCS, garantizando la participación amplia e inclusiva de todos los sectores del cantón.
- **Tercero:** Se ratifica la responsabilidad de los **grupos temáticos de trabajo** para coordinar las actividades siguientes, conforme a los roles definidos previamente y bajo las directrices metodológicas del CPCCS.

5. CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la presente sesión de la Asamblea Ciudadana Provisional a las **21h16**, dejándose constancia de lo actuado mediante la presente acta, firmada por los participantes.

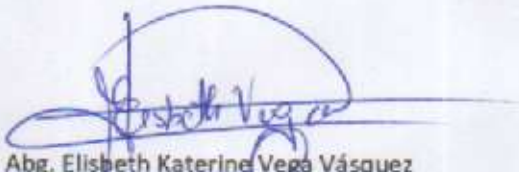
**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL CIUDADANA PROVISIONAL
CONFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA EL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ARENILLAS -
EJERCICIO FISCAL 2024**

Para constancia de lo actuado, firman los asistentes.



Sra. Geomar Erlinda Bravo Maldonado

**PRESIDENTE Del BARRIO 11 DE NOVIEMBRE; Y, PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE BARRIOS
Y CIUDADELAS**



Abg. Elisabeth Katherine Vega Vásquez
PRESIDENTA DEL CDLA. SAN ISIDRO



Sr. Fausto Stalin Cañar Castillo

**PRESIDENTE DE LIGA CANTONAL Y PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN PARA PERSONAR
VULNERABLES "ROCÍO DE ESPERANZA"**



Abg. Orlando Samuel Espinoza Campoverde
PRESIDENTE DE LA CDLA. AMERICA